



## Los procuradores de Vigo impulsan su actividad con 442.969 notificaciones al año

- La mujeres son mayoría, 72%, en el colectivo de 151 profesionales
- El colegio desarrolla plan para agilizar la administración de Justicia



La junta de gobierno de los procuradores de Vigo, formada en un 70% por mujeres.

**19 de junio 2019.** Los 151 miembros del Colegio de Procuradores de Vigo acumulan 442.969 notificaciones gestionadas entre junio 2018 y mayo 2019. En los últimos doce meses y con la renovación de la junta de gobierno, los procuradores de Vigo, desarrollan un plan para agilizar la administración de Justicia. El colectivo propone la creación de la figura del procurador ejecutor. En la actualidad, los procuradores centran su actividad actual en la gestión de notificaciones y elaboración de escritos como punto clave entre el cliente, el abogado y la administración de Justicia.



“Los procuradores vigueses apostamos por convertirnos en procuradores ejecutores, tal como propone a nivel estatal el Consejo General de Procuradores. Proponemos un gran pacto entre todos los operativos jurídicos de Vigo que nos permita plantear un proyecto conjunto para aumentar la dotación judicial en el futuro y propulsar una modificación legislativa que otorgue a los procuradores funciones de ejecución de embargos y diligencias” explica José Antonio Fandiño, decano del Colegio de Procuradores de Vigo. El colectivo publica esta semana su memoria de actividad 2018.

### **Procura digna, responsable y activa**

La junta de gobierno del colectivo vigués promueve la práctica de una procura digna, responsable y activa entre sus colegiados. En los últimos meses, los procuradores vigueses avanzan en su compromiso con la sociedad en la que ejercen su profesión con la inclusión de los servicios de la procura en el protocolo de la oficina de víctimas de violencia de género y odio. La iniciativa permite a las víctimas contar desde el primer momento con un servicio de procurador de forma gratuita.

La revitalización de la vida colegial, la formación continua de los profesionales y el acercamiento de la figura del procurador a la sociedad son tres de los pilares del colectivo. La creación de un nuevo espacio digital en [ww.colegioprocuradoresvigo.com](http://ww.colegioprocuradoresvigo.com) abre la actualidad de la procura en Vigo a todos los usuarios de la Red e incluye un colegio virtual, exclusivo para profesionales, con materiales de uso común.

El Colegio de Procuradores de Vigo está formado por los 151 colegiados, de los que el 72% son mujeres, de los partidos judiciales de Vigo, O Porriño, Redondela, Tui y Pontearreas.